

Los copatrocinadores del ONUSIDA

Las Naciones Unidas han estado al frente del combate contra el VIH/SIDA desde hace casi dos decenios. En 1986, fue una de sus organizaciones –la Organización Mundial de la Salud (OMS)- quien tomó el liderazgo ayudando a los países a establecer programas nacionales para luchar contra la epidemia. Desde entonces, las actividades de las Naciones Unidas se han multiplicado.

La labor de las Naciones Unidas incluye desde los esfuerzos diarios de su personal en todo el mundo hasta los debates sobre el VIH/SIDA celebrados por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el próximo periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al VIH/SIDA. Redoblando el compromiso de los dirigentes del mundo entero, el periodo extraordinario de sesiones promete ser un momento decisivo en la lucha mundial para hacer retroceder la epidemia. El periodo extraordinario tendrá lugar los días 25 a 27 de junio, 20 años después de que se diera a conocer la primera prueba clínica del SIDA.

En combate

- Uno de los pasos cruciales dados contra la epidemia fue la iniciativa de 1996 para reunir a las principales organizaciones de las Naciones Unidas implicadas en el campo del VIH/SIDA en una respuesta coordinada. Con la creación del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), los conocimientos, los recursos y el alcance de sus siete organismos copatrocinadores – UNICEF, PNUD, FNUAP, PNUFID, UNESCO, OMS y Banco Mundial- podrían combinarse con eficacia.
- Los copatrocinadores han hecho grandes esfuerzos para incorporar el VIH/SIDA en sus programas en todos los países del mundo, donde también colaboran con los gobiernos beneficiarios y otros asociados apoyando los esfuerzos locales para contener la epidemia.
- Juntamente con el ONUSIDA, están desarrollando un plan estratégico que abarca todo el sistema de las Naciones Unidas para luchar contra el VIH/SIDA. Asimismo, están dando un gran impulso a los esfuerzos de las Naciones Unidas ampliando ese frente común. Otros organismos de las Naciones Unidas que se están mostrando cada vez más activos contra el VIH/SIDA son la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los

Derechos Humanos y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

- La creación de asociaciones ha pasado a ser el sello distintivo de la aportación de las Naciones Unidas a la lucha contra el VIH/SIDA. Entre algunos ejemplos recientes de tales asociaciones figuran la Asociación Internacional contra el SIDA en África (creada para ampliar e intensificar las acciones contra la epidemia) y la Iniciativa de Aceleración del Acceso (cuyo objetivo es prestar apoyo a los países en el establecimiento de planes nacionales que incorporen programas de atención integral).

Los organismos de las Naciones Unidas también están asistiendo individualmente a los países y comunidades del mundo entero en sus esfuerzos para invertir el curso de la epidemia y para controlar sus efectos. Al frente de todas esas iniciativas se sitúan los siete copatrocinadores del ONUSIDA.

UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)

Cumpliendo el mandato de fomentar la protección de los derechos del niño para ayudar a satisfacer sus necesidades y ampliar sus posibilidades en la vida, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) actúa como principal defensor de los niños dentro del marco de la Convención sobre los Derechos del Niño. Junto con sus comités y aliados nacionales, el UNICEF moviliza el apoyo moral y material de los gobiernos, las organizaciones y las personas de todo el mundo en una asociación comprometida a proporcionar ante todo a los niños los recursos de que dispone la sociedad, tanto en los buenos como en los malos tiempos.

Funcionando de forma descentralizada, esta organización colabora con los gobiernos y las ONG en los campos de la salud, la nutrición, la educación básica, el agua salubre y el saneamiento para mejorar la vida de los niños, los jóvenes y las mujeres. Contribuye a reforzar la capacidad nacional y local para dispensar, mantener y ampliar los

servicios necesarios y para facultar a las familias y comunidades con los conocimientos y los medios que necesitan para su autosuficiencia.

La rápida propagación del VIH/SIDA está poniendo en peligro los progresos alcanzados en la salud infantil durante los dos últimos decenios. La epidemia tiene un importante impacto en los adolescentes, ya que la adolescencia es al mismo tiempo un periodo de riesgo aumentado y una puerta abierta a la posibilidad de desarrollar los conocimientos prácticos, las actitudes y el comportamiento necesarios para prevenir la infección por el VIH en la edad adulta. La epidemia afecta a los niños y las familias, dejando a muchas de ellas sin protección, asistencia e ingresos.

El UNICEF aporta al ONUSIDA su capacidad de acción sobre el terreno en más de 160 países. Le aporta asimismo una eficacia demostrada en materia de comunicación y sensibilización, y una red de comités nacionales. Entre las áreas programáticas prioritarias del UNICEF figuran la salud de los jóvenes, la educación sobre el SIDA en la escuela, las comunicaciones de apoyo a los programas, los niños y familias afectados por el SIDA, y la transmisión del VIH de la madre al niño. La capacidad singular que tiene el UNICEF para satisfacer las necesidades de las familias y los niños especialmente vulnerables supondrá un mayor grado de responsabilidad de su parte en los años venideros.

El UNICEF tiene un sitio Web para su programa de salud sobre el VIH/SIDA en <http://www.unicef.org/programme/health/index.htm>.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)

Un importante objetivo de las actividades relacionadas con el VIH/SIDA que lleva a cabo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es apoyar a los países para fortalecer y ampliar su capacidad con miras a responder a las implicaciones que tiene la epidemia para el desarrollo. Sus actividades se centran en identificar unas políticas y unas respuestas programáticas eficaces y sostenibles relacionadas con las implicaciones sociales y económicas de la epidemia. Su objetivo es reforzar la capacidad para lograr una respuesta eficaz dentro de los gobiernos y de la sociedad civil, así como dentro del mismo PNUD.

En asociación con muchas organizaciones, el PNUD apoya principalmente iniciativas que catalizan la movilización comunitaria y nacional; que crean un marco favorable en los campos ético, jurídico y de los derechos humanos; que tienen en cuenta las diferencias por razón del sexo; que facultan a las personas a responsabilizarse de su propio bienestar, recurriendo a los recursos locales y aprovechando los conocimientos y

valores locales; y que propician un entorno político, económico y social favorable.

A través de su red de más de 130 oficinas nacionales que prestan servicio a más de 150 países, el PNUD cumple una importante función complementaria de la que realizan otras organizaciones de las Naciones Unidas; dentro de las actividades operativas de la cooperación para el desarrollo a través de un sistema de organismos de las Naciones Unidas, nacionales y de otras organizaciones de ejecución; presta apoyo técnico en áreas multisectoriales y multidisciplinarias de la asistencia técnica relativas al desarrollo humano sostenible; y tiene la plena responsabilidad de asistir al Secretario General en la mejora de la coordinación de las actividades operativas para el desarrollo, incluido el fortalecimiento del Sistema del Coordinador Residente.

Los programas regionales del PNUD proporcionan un importante mecanismo para impulsar la colaboración interpaíses y para ayudar a las instituciones y redes regionales a reforzar su capacidad de responder eficazmente a la epidemia.

Puede visitarse el Programa de VIH y Desarrollo del PNUD en <http://www.undp.org/hiv/>.

FNUAP (Fondo de Población de las Naciones Unidas)

El mandato del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) es, entre otras cuestiones, crear los conocimientos y la capacidad que requieren los países para responder a las necesidades en el campo de la población.

Un centro de atención primordial del apoyo del FNUAP a nivel de país es la salud reproductiva, incluidas la planificación familiar y la salud sexual. El FNUAP considera la prevención y tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual (ETS) y la prevención del VIH/SIDA como una parte integral de la salud reproductiva. En el contexto de la salud reproductiva, las intervenciones preventivas incluyen una información, educación y comunicación (IEC) apropiadas y eficaces en apoyo de un comportamiento sexual seguro; el asesoramiento interpersonal (respecto a la transmisión sexual y maternoinfantil); una mayor disponibilidad y suministro de preservativos, y unas prácticas clínicas adecuadas para prevenir la transmisión a través del contacto con sangre infectada por el VIH.

El FNUAP contribuye a la labor del ONUSIDA facilitándole el acceso a su red mundial de oficinas nacionales que prestan apoyo a los programas nacionales de salud reproductiva; su experiencia acumulada en la promoción y la prestación de servicios en materia de salud reproductiva, con un enfoque especial en las necesidades de la mujer y los adolescentes, y en la

responsabilidad de los varones; su experiencia en la gestión logística de productos básicos de la salud reproductiva, incluidos los preservativos; su experiencia en la colaboración con organizaciones no gubernamentales, y su experiencia en la organización de la asistencia técnica y en el fortalecimiento del desarrollo de medios de acción nacionales a través de los Equipos de Apoyo del FNUAP en los países.

Para obtener información sobre las actividades del FNUAP puede consultarse su sitio Web en <http://www.unfpa.org>

PNUFID (Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas)

El Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) se encarga de la responsabilidad exclusiva de coordinar y proporcionar un liderazgo eficaz a todas las actividades de las Naciones Unidas para la fiscalización de drogas. El PNUFID aborda todos los aspectos del problema de las drogas, incluidas las actividades de gran amplitud orientadas a reducir la demanda, entre las que figuran la prevención, el tratamiento y la rehabilitación; la reducción de la oferta, incluidas las modalidades alternativas de desarrollo y la aplicación de la ley; y los servicios de asesoramiento jurídico e institucional destinados a aumentar la capacidad de los gobiernos para aplicar los convenios internacionales de fiscalización de drogas. El PNUFID apoya a los gobiernos en la ejecución de los planes de acción, incluida la Declaración sobre la Reducción de la Demanda de Drogas, adoptada en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a luchar contra el problema mundial de las drogas celebrado en junio de 1998.

El consumo de drogas psicoactivas ha favorecido de diversos modos la propagación de la infección por el VIH. El modo más directo es la transmisión del VIH a través de las agujas compartidas por los usuarios de drogas intravenosas. Las propiedades desinhibidoras de las sustancias psicoactivas también conducen a comportamientos sexuales y de otra índole de elevado riesgo que de lo contrario se podrían evitar. A través de los contactos sexuales, la infección por el VIH se propaga de la comunidad de consumidores de drogas a los demás. Por consiguiente, la fiscalización internacional de drogas es un instrumento vital para la prevención del VIH. En este contexto, el PNUFID apoya activamente los programas de prevención del VIH/SIDA e incluye esos componentes en sus propios programas para reducir la demanda de drogas ilícitas. Esos programas se orientan específicamente a los jóvenes y los grupos de alto riesgo. La coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas ha dado como resultado la programación más eficaz de respuestas al consumo de drogas y la epidemia de SIDA en numerosos países.

El PNUFID trabaja desde su sede en Viena (Austria) y a través de una red de oficinas sobre el terreno que actualmente comprende diez oficinas subregionales y nueve oficinas nacionales. El programa tiene una oficina de enlace en Nueva York y otra en Bruselas.

Puede visitarse el sitio Web del PNUFID en <http://www.undcp.org>.

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)

El mandato de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es propiciar la cooperación internacional en actividades intelectuales destinadas a fomentar los derechos humanos, a ayudar a establecer una paz justa y duradera, y a favorecer el bienestar general de los seres humanos. Por tanto, el imperativo ético es fundamental para el mandato de la UNESCO y para su labor de contribuir en todos los campos del esfuerzo intelectual para el desarrollo humano y la creación de una cultura de la paz basada en el respeto de los derechos humanos, la tolerancia y los principios democráticos. En sus campos de competencia –eso es la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación–, la UNESCO tiene responsabilidades técnicas respecto a sus programas y proyectos y responsabilidades “políticas”, en el sentido de la moralidad pública y social, por lo que se refiere a los criterios generales y los principios amplios que gobiernan sus esfuerzos.

El copatrocinio del ONUSIDA por parte de la UNESCO se basa en el convencimiento de que las acciones aisladas contra el SIDA que no se desarrollan de un modo integrado y multidisciplinario pueden estar condenadas al fracaso.

Aunque no se trate de un organismo de financiamiento, la UNESCO puede hacer una contribución al ONUSIDA en virtud de la amplitud de sus áreas de competencia, de sus criterios interdisciplinarios y multidisciplinarios que combinan conocimientos técnicos y requisitos éticos, y de su experiencia adquirida en más de 50 años de cooperación intelectual. Puede aportar a la lucha contra el SIDA la vasta red de instituciones con las que colabora: a corto plazo, para satisfacer las necesidades de prevención y asistencia más urgentes, y a medio plazo para remediar o contrarrestar los efectos previsibles de la epidemia.

La dirección del sitio Web cultural de la UNESCO sobre el VIH/SIDA es la siguiente: <http://www.unesco.org/culture/aids/>

OMS (Organización Mundial de la Salud)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha sido un copatrocinador activo del ONUSIDA desde la creación de este programa. Como principal autoridad internacional de salud pública, la OMS proporciona orientación sobre las intervenciones eficaces para luchar contra la epidemia y apoyo técnico para reforzar las respuestas nacionales del sector de la salud al VIH/SIDA. La OMS desarrolla y divulga normas y modelos, medios, tecnologías y directrices basados en pruebas, articula puntos de vista de política y de fomento de la sensibilización, define el plan de investigación y desarrollo en materia de salud pública, y ayuda a desarrollar medios de acción a través del apoyo técnico y normativo.

La OMS enfoca su apoyo técnico y normativo en la creación y divulgación de conocimientos, la prevención de la infección y el suministro de atención y apoyo a los que están infectados. El desarrollo de conocimientos incluye la vigilancia del VIH/SIDA, y el liderazgo y dirección de los esfuerzos de investigación y desarrollo en áreas como el acceso a los compuestos antirretrovíricos, a los métodos de protección de barrera controlados por la mujer y a los microbicidas; el desarrollo de vacunas, y la investigación social y epidemiológica.

Los esfuerzos de prevención de la OMS se centran en el fomento de unas relaciones sexuales más seguras; el suministro de servicios e información sobre salud sexual y reproductiva a los jóvenes; el tratamiento de las infecciones de transmisión sexual; la prevención de la transmisión maternoinfantil del VIH; la prevención de la transmisión de la infección a través del consumo de drogas intravenosas; el fomento de prácticas de inyección seguras y la reducción de los riesgos de transmisión entre los agentes de salud; y la garantía del suministro seguro de sangre y productos sanguíneos. La dispensación de atención y apoyo incluye proporcionar asesoramiento y pruebas voluntarias; aumentar el acceso a los tratamientos antirretrovíricos; tratar las infecciones oportunistas y las enfermedades asociadas, como la tuberculosis; facilitar cuidados paliativos, y ofrecer apoyo psicológico y social.

Un importante obstáculo para generalizar la puesta en práctica de intervenciones eficaces es el funcionamiento deficiente y con pocos fondos de los sistemas de salud. Por consiguiente, la OMS está intensificando su apoyo a los esfuerzos de los países para fortalecer el sector de la salud y está desarrollando una estrategia mundial del sector sanitario para adaptarse a las necesidades, capacidades y circunstancias de los diversos Estados Miembros.

Para consultar la información de la OMS sobre el VIH/SIDA, puede visitarse su sitio Web en <http://www.who.int/asd/index.html>.

Banco Mundial

El mandato del Banco Mundial es mitigar la pobreza y mejorar la calidad de vida. El VIH/SIDA acarrea una enorme pérdida de vidas humanas y de recursos económicos y plantea una importante amenaza para el crecimiento económico y social de muchos países en el mundo en desarrollo. El VIH/SIDA exige una atención de salud costosa y prolongada; se concentra principalmente en los adultos en sus años de mayor producción; suscita complejas cuestiones jurídicas y éticas; afecta a todos los segmentos de la sociedad; y se está propagando rápidamente.

Entre 1986 y comienzos de 1999, el Banco Mundial desembolsó una suma superior a US\$ 750 millones para más de 75 proyectos sobre el VIH/SIDA en todo el mundo. La mayor parte de esos fondos se concedieron en condiciones muy favorables a través de la Asociación Internacional de Fomento. Para abordar con mayor eficacia las consecuencias devastadoras del VIH/SIDA en el desarrollo, el Banco Mundial está acometiendo una nueva respuesta a la epidemia, trabajando en asociación con el ONUSIDA, con organismos donantes y con los gobiernos. El plan estratégico para intensificar la acción contra el SIDA consolida el trabajo ya iniciado relativo al VIH/SIDA y se centra en las sólidas ventajas comparativas de los asociados para aumentar rápidamente el nivel de acción y los recursos disponibles y para ajustar las intervenciones necesarias para la prevención y para la reducción del impacto.

En su diálogo en materia de política con los países prestatarios, el Banco insiste en que el VIH/SIDA es una prioridad del desarrollo y destaca la necesidad de un compromiso político del más alto nivel, de reformas sistemáticas en el sector de la salud, de protección de los derechos humanos, y de múltiples reformas multisectoriales para ayudar a reducir los factores que contribuyen a propagar el VIH. Siempre que sea posible, las actividades apoyadas por el Banco reciben el asesoramiento técnico de los demás copatrocinadores o de la Secretaría del ONUSIDA, y las planifican y ejecutan los distintos gobiernos en colaboración con los asociados nacionales e internacionales pertinentes.

La sección principal del Banco Mundial sobre el SIDA en su sitio Web se encuentra en la dirección siguiente: <http://www.worldbank.org/>.

■